

Temuco, 15 de noviembre 2024

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo ítem **Posesiones Efectivas**:

Juzgado de Letras de Pucón, Causa Rol V-2-2024 caratulado "ULLOA con ULLOA", posesión efectiva testada, por Auto de Posesión Efectiva de fecha 25/07/2024, se concedió la posesión efectiva de herencia testada con beneficio de inventario quedada al fallecimiento de doña VIOLETA ALICIA ULLOA MALDONADO, cédula de identidad N 4.612.539-8, a favor de su heredero SADY ELIER ULLOA MALDONADO, R.U.N. 10.978.456-7. El Secretario

